



FORMOSA, 04 de Septiembre de 2019

VISTO:

La Resolución General N° 21/2016 y el expediente H-01095/18-DGR-EXP-OI del registro de Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Rentas, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución mencionada en el visto, designa como Agente de Percepción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos a la Firma **HUAWEI TECH. INVESTMENT CO. LTD. CUIT N°: 30-70768991-5**, con domicilio fiscal en Cerrito N° 1294 – Piso 13 – C.P. 1010, Ciudad Autónoma de la Provincia de Buenos Aires;

Que por el expediente mencionado en el visto, se ha realizado verificación impositiva a la contribuyente en su carácter de Agente de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos;

Que asimismo, ha sido analizada por el Departamento de Auditoría Fiscal y en el cual se informa que del relevamiento de los libros comerciales de la misma no surgen elementos de juicio que permitan convalidar su designación como agente de Percepción del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos;

Que obra a fojas 136 de autos Dictamen N° 122/2018/ D.F. de la Subdirección de Jurídica y Técnica con la cual se comparte criterio en su totalidad;

Que la Dirección General de Rentas, en virtud de lo establecido por el Artículo N° 6 del Código Fiscal de la Provincia, Ley N° 1589, se encuentra facultada para establecer qué sujetos se desempeñarán como Agentes de Recaudación;

Que por lo antes expuesto, deviene necesario el dictado del instrumento legal pertinente;

Por ello;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTÓRGUESE la baja como Agente de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos a la Firma **HUAWEI TECH. INVESTMENT CO. LTD. CUIT N°: 30-70768991-5**, con domicilio fiscal en Cerrito N° 1294 – Piso 13 – C.P. 1010, Ciudad Autónoma de la Provincia de Buenos Aires, a partir del 31 de julio de 2019, en virtud de los fundamentos expresados en los considerandos de la presente Resolución General.

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese a quienes corresponda. Notifíquese al interesado. Cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN GENERAL N°: 036/2019.

C.O.F.
M.S.R.
G.D.C.

C.P. Mariela C. Arias
DIRECTORA
Dirección General de Rentas - Formosa